



Instrucciones de Regata Suplementarias

Trofeo Presidente de Cantabria

Circuito Montañés de Vela – Crucero y J80

1. PROGRAMA DE REGATAS

1.1 El programa de las pruebas será el siguiente.

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 13 de Octubre	09h00 a 13h00 15h30	Registro de participantes en el RCMS (<i>modifica AR</i>) Pruebas
Domingo 14 de Octubre	12h00 17h30	Pruebas Entrega de Premios en el RCMS (<i>modifica AR</i>)

1.2 Están programadas 6 pruebas para J80 y 3 para Crucero. Debe completarse 1 prueba para la validez de la regata, para cada clase.

1.3 El domingo 14/10/2018 no se iniciará un procedimiento de salida más tarde de las 15h30, salvo por una llamada general.

2 OFICINA DE REGATAS TABLON DE AVISOS Y MASTIL DE SEÑALES

2.1 La oficina de regatas y el tablón de avisos estarán en el RCMS.

2.2 El tablón de avisos de la web de la regata será válido a efectos de comunicación a los participantes.

3 SEÑALES EN TIERRA

3.1 Las señales en tierra se darán desde el mástil oficial de señales del RCMS.

4 BALIZAS

4.1 Las balizas de recorrido serán:

- J80: cilíndricas naranja con banda azul con logo RCMS.
- Crucero: cilíndricas naranja con banda blanca con logo RCMS

4.2 Las balizas de salida serán:

- Recorridos desde Barco CR: Mástil del barco del CR con bandera naranja y boyarín con bandera naranja.
- Recorridos desde RCMS: Mástil del RCM con bandera naranja y boyarín con bandera naranja.

4.3 Las balizas de llegada serán:

- Recorridos desde Barco CR: Mástil del barco del CR con bandera azul y boyarín con bandera naranja.
- Recorridos desde RCMS: Mástil del RCM con bandera azul y boyarín con bandera naranja.

5 PUNTUACIÓN

5.1 Debe completarse 1 prueba para constituir una serie.

5.2 a) Si se han completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
b) Si se han completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos, descartando su peor puntuación.

6 RECORRIDOS

6.1 Para la clase J80 se utilizarán recorridos del tipo barlovento-sotavento.

6.2 Para la clase Crucero se utilizarán recorridos costeros.

6.3 El CR podrá establecer cualquier tipo de recorrido para cualquiera de las clases, comunicándolo:

- a) Mediante aviso en el TOA.
- b) Durante la regata: Izando la bandera L y mediante instrucciones orales VHF canal 9.

6.4 Los recorridos están detallados en el anexo de recorridos del RCMS publicado en la [web del RCMS](#).



Ejemplo de recorridos desde el barco del CR

